

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de

BIOFARVET S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía **BIOFARVET C.A.**, del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, he revisado la información Contable Financiera presentada en el Estado de Situación y en el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como las notas a los Estados Financieros; de igual manera analicé el cumplimiento de las obligaciones societarias; información necesaria para determinar el correcto desempeño de la Administración y el funcionamiento de la organización. Esto en cumplimiento de mi responsabilidad como Comisario de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada y demás normativa conexas.

Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:

La mencionada no ha tenido movimiento alguno, así como ninguna operación durante el periodo 2013.

Guayaquil, 3 de Marzo del 2014

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Econ. Cristian Macías', with a large, stylized flourish at the end.

Econ. Cristian Macías
COMISARIO